



Bucaramanga, 28 de marzo de 2017

PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Señor (a)
MARIA PAZ MANCILLA GAMBOA
Bucaramanga



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 1435 del 8 de marzo de 2017.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Secretario General

Sandra D.



Bucaramanga, 08 de marzo de 2017

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 1435
Fecha: marzo 8, 2017, 1:45 p.m.
Dependencia: Personería Deleg Defensa
Serie: VIGILANCIA PETICIONES, QUEJAS,
Anexos:
siged



Señora
MARÍA PAZ MANCILLA GAMBOA
Calle 42 No 14- 09
Bucaramanga - Santander



Asunto: remisión de escrito por competencia a Fiscalía General de la Nación

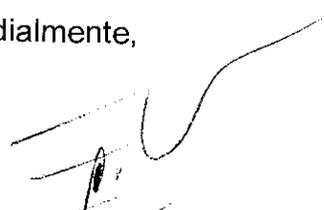
Escriba un cordial saludo,



El motivo de la presente es el de informar que se remitió por competencia el escrito presentado a esta entidad, a la Fiscalía General de la Nación, quienes son los funcionarios idóneos para dar respuesta de lo solicitado por usted, En dicha remisión se les pone de presente las amenazas de las cuales fue víctima los días 06 y 07 de febrero de 2017, por parte de la señora ELVIA SIERRA AYALA, con el fin de determinar si dichas conductas son violatorias de la ley Penal.

Agradeciendo la atención prestada y en espera de haber dado respuesta de lo solicitado.

Cordialmente,


EDWARD FABIAN ROA PINEDA
Profesional Universitario
Personería Delegada para la
Defensa de los Derechos Humanos

Proyecto: ERoa

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 -6420070
personeriadebucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co